

El consejero García Martín ha supervisado hoy las primeras actuaciones que se están desarrollando en Pelayos de la Presa y en Robledo de Chavela

La Comunidad de Madrid comienza los trabajos de limpieza y de análisis de daños en los municipios afectados por los incendios de la Sierra Oeste

- El Gobierno regional ha habilitado una partida de 20 millones de euros del Fondo de Reserva del PIR con la que reparará y reconstruirá infraestructuras dañadas, además de reestablecer servicios básicos
- Las labores cuentan con maquinaria para la retirada de residuos y con contenedores que serán retirados y repuestos de forma continua en función de las necesidades de los pueblos

31 de julio de 2026.- La Comunidad de Madrid ha comenzado los trabajos para la recuperación de los municipios afectados por los incendios de la Sierra Oeste con las primeras labores de limpieza, evaluación de daños y planificación de las actuaciones, que permitirán restablecer la normalidad de esta zona lo antes posible. El Ejecutivo autonómico ha habilitado un presupuesto de 20 millones de euros del Fondo de Reserva del Programa de Inversión Regional (PIR) para llevar a cabo estas intervenciones. La dotación permitirá limpiar, reparar y reconstruir infraestructuras municipales dañadas, así como restablecer los servicios básicos en los 17 pueblos damnificados, donde residen más de 56.000 vecinos.

El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín ha supervisado hoy las intervenciones que se están llevando a cabo en las localidades de Pelayos de la Presa y de Robledo de Chavela. Así, ha señalado que “se trabaja de forma coordinada con los ayuntamientos para identificar cuáles son las necesidades más urgentes y acelerar la recuperación de las infraestructuras y servicios públicos dañados”.

Estas labores cuentan con maquinaria para facilitar los trabajos de limpieza y se han instalado los primeros 30 contenedores de 6 metros cúbicos y nueve de gran capacidad, que serán retirados y repuestos de forma continua en función de las necesidades de cada municipio.

Asimismo, la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un dispositivo extraordinario para agilizar la retirada y el tratamiento de los residuos generados por el incendio y ha flexibilizado temporalmente los procedimientos administrativos asociados a esa materia.

TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN

Los trabajos de reconstrucción se desarrollarán en Aldea del Fresno, Cadalso de los Vidrios, Cenicientos, Chapinería, Colmenar del Arroyo, El Escorial —por la evacuación de la pedanía de Peralejo y las afecciones registradas en su término municipal—, Fresnedillas de la Oliva, Navalagamella, Navas del Rey, Pelayos de la Presa, Robledo de Chavela, Rozas de Puerto Real, San Martín de Valdeiglesias, Santa María de la Alameda, Valdemaqueda, Villa del Prado y Zarzalejo.

El Ejecutivo autonómico continuará desplegando un conjunto de actuaciones inmediatas, a medio y largo plazo para impulsar la reconstrucción de la Sierra Oeste con medidas de apoyo a las familias, los ayuntamientos, los autónomos, las empresas y las explotaciones agrarias y ganaderas. También, iniciativas destinadas a recuperar las infraestructuras y los servicios públicos, favorecer la reactivación económica y reforzar la recuperación ambiental de los municipios afectados.